

ciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal de Habitantes, BOE de 11 de abril de 1907, se procede a publicar la relación de habitantes a los que se ha incoado expediente de baja de oficio por inscripción indebida.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación, sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se procederá a la baja en el padrón de habitantes, sin más trámite.

Apellidos y nombre: Gilberte Rita Michaux. DNI/fecha de nacimiento: 335390.

Castro Urdiales, 21 de febrero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.
06/2607

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.

Habiéndose intentado la notificación a las personas que a continuación se indican y no pudiéndose realizar el mencionado trámite, en cumplimiento del artículo 71 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, por la que se dictan instrucciones técnicas sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal de Habitantes, BOE de 11 de abril de 1907, se procede a publicar la relación de habitantes a los que se ha incoado expediente de baja de oficio por inscripción indebida.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de esta publicación, sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se procederá a la baja en el padrón de habitantes, sin más trámite.

Apellidos y nombre: Doña Sabina Okrama. DNI/fecha de nacimiento: R402804.

Castro Urdiales, 21 de febrero de 2006.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.
06/2608

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en calle La Salle.

Por «Selconpro Integral, S. L.», se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario correspondiente a 20 viviendas, garajes y trasteros, en calle La Salle, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Los Corrales, 1 de marzo de 2006.—El alcalde, José Manuel López Gutiérrez.
06/2980

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Notificación de resolución declarando la caducidad de inscripciones padronales de ciudadanos extranjeros no comunitarios.

Habiendo sido imposible la notificación de la Resolución que seguidamente se transcribe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, se hace pública, a efectos de notificación, la parte dispositiva de la Resolución de

Alcaldía de 21 de febrero de 2006, la cual literalmente dice así:

Primero: Declarar la caducidad de las inscripciones padronales de los ciudadanos extranjeros no comunitarios que seguidamente se relacionan:

INTERESADO	DOMICILIO	FECHA CADUCIDAD
DAHIR ABDELHAFID	Sorribero Alto, 25 (Renedo)	22-12-2005
ROMAN ABRAMOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
OLENA AKHMEDOVA	La Iglesia, 1 (Lienores)	22-12-2005
LUZ DAMARES ATEHOITUA MONTOYA	La Rueda, 2 (Zurita)	22-12-2005
JACKELINE AVILA ZAPATA	La Puntania, 6bajo A (Mortera)	22-12-2005
STANISLAV BARANOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
ANA CECILIA BARONA RIVERA	Aurelio Díez, 10-1ºB (Renedo)	22-12-2005
ROSA JACKELIN BENINATO QUINTERO	Sorriba, 12 dr (Lienores)	22-12-2005
SVETLANA BESCHASTNYKH	Pozo la Torre, 40 (Mortera)	22-12-2005
EISA AMELIA BORDENAVE MEDINA	Ría del Pas, 414 (Boo)	22-12-2005
CLAUDIA PATRICIA CASANOVA GONGORA	Las Cuartas, 16 (Renedo)	22-12-2005
ILIANA CASANUEVA DEL VAL	La Puntania, 1, pla 4 (Mortera)	22-12-2005
TOMAS BENJAMIN DE LAS CASAS VEGA	Luis de la Concha, 36-5ºdr (Renedo)	22-12-2005
ANAL FREDY'S CHAVEZ PRETEL	La Calzada, 31-2ºB (Arce)	22-12-2005
DIEGO CIFUENTES CARMONA	La Tejera, 8 bajo (Renedo)	22-12-2005
LUIS ALBEIRO CORREA MORA	La Tejera, 8 bajo (Renedo)	22-12-2005
IZABEL DO CARMO ARAUJO	La Caseta, 40 (Lienores)	22-12-2005
EUGENY DUDENKOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
EKATERINA ELISTRATOVA	Cianca, 54 (Parbayón)	22-12-2005
FREDY VINICIO ESPINOSA PALADINES	Ría del Pas, 312 (Boo)	22-12-2005
MOHAMED EZZAKRAOUI	Sorribero Alto, 16-1º iz (Renedo)	22-12-2005
VADIM FEDOTOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
HECTOR FUSCO	La Mina, 120-2º A (Arce)	22-12-2005
ADRIANA GARCIA CACHEDA	La Aguilera, 34 (Parbayón)	22-12-2005
SILVIYA ILIEVA GEORGIEVA	El Puente, 18-2º (Oruña)	22-12-2005
GUENNADI GOGOLEV	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
BOLIVAR GONZALEZ CORTES	Las Reigadas 21-1ºE (Lienores)	22-12-2005
M MARGARITA GONZALEZ FUENTES	Solarana, 18 (Arce)	22-12-2005
IOULIA GOUSSEVA	Cianca, 54 (Parbayón)	22-12-2005
HAYDEE GUEVARA CASTAÑEDA	La Iglesia, 4-1ºdr (Renedo)	22-12-2005
M ROSARIO DOMITI GUTIERREZ LASTRA	La Mina, 18 (Arce)	22-12-2005
ABDELGHANI HALLLOUMI	Sorribero Alto, 16-1º iz (Renedo)	22-12-2005
MARAT JAGFAROV	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
SVETLANA JIDKIKH	Cianca, 54 (Parbayón)	22-12-2005
IGOR KALININE	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
MIKHAIL KARASSEV	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
IRINA KOMARITSKAYA	Llosacampo, 32-2ºG (Renedo)	22-12-2005
TONI KUNDID	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
VLADIMIR KUSTOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
BORIS BOGOMILOV KYURKCHIEV	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
MARIA ISABEL LASTRA GUTIERREZ	La Mina, 18 (Arce)	22-12-2005
EVGUENI LEINOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
ALEKSANDRA LEYNOVA	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
LIFENG LIN	Sorriba, 27 (Lienores)	22-12-2005
NIKITA MANERITCH	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
RICARDO SERGIO MC DONALD ARAUJO	Somacueva, 3pta 17 (Lienores)	22-12-2005
GUEROGUI MENTCHEV DIMITROV	La Pasiéga, 9 (Renedo)	22-12-2005
KONSTANTIN MINAEV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
TATIANA FEODOROVNA MINOVA	Aurelio Díez, 17-2º B (Renedo)	22-12-2005
ORESTES MONTES DE OCA HERRERA	Solarana, 18 (Arce)	22-12-2005
MOUSSA THIECK NDIAYE	Rubo, 7 (Boo)	22-12-2005
MARIA DE JESUS OLIVEIRA	La Caseta, 40 (Lienores)	22-12-2005
LUCIANO ALBERTO DE OLIVEIRA	La Caseta, 40 (Lienores)	22-12-2005
KRISTYNA PEPELYAEVA	La Iglesia, 1 (Lienores)	22-12-2005
ZUKHRA PEPELYAEVA	La Iglesia, 1 (Lienores)	22-12-2005
SANDRA MILENA PEREZ ORTIZ	El Callejo, 23-3º F (Lienores)	22-12-2005
MIHAELA PETRESCU MORARU	La Lastra, 4 (Oruña)	22-12-2005
PILAR SALAZAR GARCIA	Las Mazas, 17-1º (Lienores)	22-12-2005
CARLA SAUCILLO OSUNA	Llosacampo, 28 (Renedo)	22-12-2005
SERGUEI SOKOLOV	El Tollo, 9 (Boo)	22-12-2005
ANDREI SOKOLOVSKI	Queserías, 5 (Oruña)	22-12-2005
VIOLETA SPASKOVA GEORGIEVA	La Pasiéga, 3 (Renedo)	22-12-2005
MERETE STEFFENSEN	Los Riegos, 11, pla 14 (Arce)	22-12-2005
DIMITRI TCHERNENOK	Luis de la Concha, 77-3ºF (Renedo)	22-12-2005
GEORGE RAZVAN TRAPIEL	La Caseta, 25 (Lienores)	22-12-2005
NATALIA TROPIMOVA	Cianca, 54 (Parbayón)	22-12-2005
FLAVIO MIGUEL VALENCIA LARRERA	Ría del Pas, 316 (Boo)	22-12-2005
GLORIA ELENA VALENCIA ZAMORA	Luis de la Concha, 11-1ºB (Renedo)	22-12-2005
IARA VIEIRA RAMOS	San Juan, 7 (Boo)	22-12-2005
DANIEL PETROV YORDANOV	El Puente, 18-2º (Oruña)	22-12-2005
SERGII YURYEV	La Ventilla, 3-2º G (Vñoño)	22-12-2005
AURA ROSA ZAMORA VALENCIA	Luis de la Concha, 13-2ºA (Renedo)	22-12-2005
ABDELKARIM ZEKRAOUI	Luis de la Concha, 5-1ºiz (Renedo)	22-12-2005
ZHE ZHU	Sorriba, 27 (Lienores)	22-12-2005
ANDRIY ZUBATENKO	La Iglesia, 9 bajo dr (Lienores)	22-12-2005

Segundo. Notificar la presente Resolución a los interesados.

Contra la anterior resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso de Santander, pudiendo interponer, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dictó el acto.

Renedo, 21 de febrero de 2006.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

06/2523

AYUNTAMIENTO DE RASINES

Notificación de incoación de expediente de baja en el Padrón Municipal de Habitantes.

De conformidad con lo previsto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la modificación de su artículo 16, que establece la renovación periódica cada dos años de las inscripciones en el padrón de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente y la caducidad de dichas inscripciones, se procede a publicar los datos de los habitantes a lo que se les ha incoado expediente de baja por caducidad, bien por no haber sido posible la notificación, o bien porque habiéndoseles notificado la fecha de caducidad no se han personado.

Transcurrido el plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio sin que se produjeran reclamaciones a este acto, se procederá a la baja en el padrón de habitantes sin más trámites,

INTERESADO	DOMICILIO
KONSTANTIN BARKALOV VLADIMIROVICH	LA RIVA
DENIS BICHKOOV ALEKSEEVISH	LA RIVA
IVAN BOKUN	LA RIVA
ZARKO DAMJANOVIC	LA RIVA
ALEXEI DENISSOV	LA RIVA
MAYA HATAYAMA	LA GERRA
LEONID OBOSKALOV VECHESLAVOVICH	LA RIVA
BEGO SAROLIC	LA RIVA

Rasines, 27 de febrero de 2006.—El alcalde, J.G.Viar Trueba.

06/2837

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Información pública de solicitud de licencia para acondicionamiento de bar-restaurante, en Isabel II, 32.

«Cantabrus Nama S.L.», ha solicitado del excelentísimo Ayuntamiento licencia para acondicionamiento de local con destino a bar-restaurante situado en calle Isabel II número 32.

En cumplimiento del artículo 30-2. A) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de 27 de agosto de 1982, se abre información pública, por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado Administrativo de Obras de este excelentísimo ayuntamiento.

Santander, 3 de febrero de 2006.—El alcalde (Firma ilegible).

06/2592

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.1 SUBASTAS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO CUATRO DE TORRELAVEGA

Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución de títulos no judiciales, expediente número 96/04.

Don Francisco Javier Fernández González, secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Torrelavega,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 96/2005, seguido en dicho Juzgado a instancia de «Caja de Ahorros de Santander y Cantabria», contra don Severino Quintanilla Mata y doña María del Carmen Gutiérrez Luengo, se ha acordado sacar a pública subasta, por un plazo de veinte días, el bien que, con su precio de tasación, se enumera a continuación:

Bien que se saca a subasta y su valoración

Finca registral número 59.124 del Ayuntamiento de Torrelavega, inscrita al folio 126 del libro 694, tomo 1.475 del Registro de la Propiedad Número Uno de Torrelavega. Tipo de subasta: 19.535,09 euros.

La subasta tendrá lugar en la sede de este Juzgado, sito en plaza Baldomero Iglesias, 3, el día 26 de abril de 2006, a las trece treinta horas.

Las condiciones de la subasta constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el lugar de su sede anteriormente expresado, donde podrá ser consultado.

Torrelavega, 22 de febrero de 2006.—El secretario, Francisco Javier Fernández González.

06/2767

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Notificación de sentencia en procedimiento de demanda número 927/05.

Don Miguel Sotorrió Sotorrió, secretario judicial del Juzgado de lo Social Número Tres de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 927/2005 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Cesáreo Ramos Campo, don Alejandro Toca Revilla y don Roberto Cabañas Alegría contra la empresa «Lácteos de Liencres, S. L.», sobre despido, se ha dictado sentencia de fecha 27 de febrero de 2006, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

«Que estimando la demanda interpuesta por don Roberto Cabañas Alegría, don Cesáreo Ramos Campo y don Alejandro Toca Revilla contra «Lácteos de Liencres, Sociedad Limitada», siendo parte el Fogasa, declaro improcedente el despido protagonizado por los demandantes y, en consecuencia, condeno a la empresa a que, a su elección en el caso de los demandantes señores Cabañas y Toca y, a elección del demandante señor Ramos, readmita a los trabajadores en las mismas condiciones anteriores al despido o les indemnice con las cantidades siguientes :

- Don Roberto Cabañas Alegría: 35.255,34 euros.
- Don Cesáreo Ramos Campo: 37.833,02 euros.
- Don Alejandro Toca Revilla: 41.745,83 euros.

A su vez, la empresa deberá abonar a los demandantes las siguientes sumas en concepto de salarios de trámite:

- Don Roberto Cabañas Alegría: 891,75 euros.
- Don Cesáreo Ramos Campo: suma correspondiente al período que transcurriría desde el 28 de octubre de